



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Refrenda RD-2024-130-E-UNC-DEC#FO - Diplomatura UEA Ortodoncia Digital

---

VISTO:

La RD-2024-130-E-UNC-DEC#FO, dictada por el Sr. Decano ad referéndum del H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución establece la creación de la "Diplomatura Universitaria de Estudios Avanzados en Ortodoncia Digital", bajo la dirección del Dr. Claudio A. Ibañez, a desarrollarse en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que fue emitida con el propósito de difundir información sobre el programa de la diplomatura antes de la fecha de inicio, garantizando así que las personas interesadas dispongan del tiempo suficiente para inscribirse y participar;

Que este H. Cuerpo aprueba todas las acciones llevadas a cabo por el Sr. Decano, en todos sus términos;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Refrendar la RD-2024-130-E-UNC-DEC#FO dictada por el Sr. Decano, ad referéndum de este H. Cuerpo, en la cual se establece la creación de la "Diplomatura Universitaria de Estudios Avanzados en Ortodoncia Digital", bajo la dirección del Dr. Claudio A. Ibañez, a desarrollarse en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese a la Secretaría de Asuntos Académicos

de la Universidad Nacional de Córdoba, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.